



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE. -**

**DECRETO ALCALDICIO Nº 1746**

**DALCAHUE, 20 de Julio del 2023**

**VISTOS:** La actualización de la operatividad y funcionamiento del Departamento de Medio Ambiente y las necesidades del Servicio; los artículos 12° inciso cuarto, 25°, 56° y 63°, todos de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**APRUEBESE:** La nueva reestructuración de la organización y funcionamiento de este departamento estará bajo la responsabilidad administrativa del funcionario Sr. Luis Alberto Iglesias Álvarez, cargo de Jefatura, grado 12° de la escala única de sueldos del sector municipal, ejecutando labores de contraparte técnica en el servicio de concesión de aseo y ornato del año respectivo, como todas aquellas que digan relación con las materias de medio ambiente establecidas en el artículo 25° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Los profesionales y apoyos con los que cuenta este departamento son:

1. Profesional jornada completa realiza coordinación en el departamento de medio ambiente en el área de gestión de residuos reciclables, gestión ambiental y ecosistema.
2. Profesional media jornada es encargado de organizar y realizar actividades de educación y sensibilización ambiental en la comuna de Dalcahue, tales como talleres, encuentros, seminarios, difusión en medios locales, etc. / Generar material educativo tales como afiches, trípticos, afiches, folletos, cápsulas radiales, etc.
3. Profesional media jornada es encargado de reciclaje de residuos inorgánicos, supervisión de la instalación, gestión y retiro de puntos verdes de la comuna / Apoyo técnico relacionado con la fracción orgánica de los residuos sólidos domiciliarios /Apoyo en educación y difusión ambiental en materias de reciclaje de residuos orgánicos /Sistematización y generación de datos de recolección diferenciada de residuos.
4. Profesional jornada completa es encargada programa tenencia responsable de animales de compañía de la Oficina de Medio Ambiente.
5. Apoyo jornada completa realiza labores en programación servicio de aseo y ornato y otras áreas de gestión ambiental.
6. Apoyo jornada completa realiza las labores realizadas por el programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía y Departamento de Medio Ambiente.
7. Administrativa media jornada Departamento de Medio Ambiente.



**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,  
PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**CLARA INES VERA GONZALEZ**  
Secretaria Municipal  
I. Municipalidad de Dalcahue



**ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR**  
Alcalde  
I. Municipalidad de Dalcahue

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- AWGA/MAAB/PDMM/plau